

En Respuesta ala Carta de Vmo de B. del

Corriente, en que dan quenta del estado del

Porco, deuo decir a Vm. que auendo Noui-

do y ciento tiempo apropiado para sem-

brar, pueden reparar nine fanegas de trigo

entre los vecinos labradores con Justi-

ficion y apropiacion de los Varuechos

que tengan, y con la precision de que

los enpanen, presidiendo las obligaciones

acostumbradas para su Mantegio en la

cosecha del año proximo venidero

Por lo que toca ala compra de trigo

